

## ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

### SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTA

D<sup>a</sup>. MAR RODRIGUEZ FERNANDEZ (PP)

VOCALES

D. FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ (PP) (VICEPRESIDENTE)

D<sup>a</sup>. CONCHA VILLALON BLESA (PP)

D. JESUS TORTOSA ALAMEDA (PP)

D<sup>a</sup>. ANA SOTOS MONTALVO (PSOE)

D. MARIANO CAÑAS VELASCO (MAS MADRID)

D<sup>a</sup> FRANCISCO RODRIGUEZ CHECA

D. ANTONIO NAVARRO CAMPILLO

D. JOSE ANTONIO GOMEZ MAYA

En la sede del Distrito Norte sita en Avda. Magia 4 de Alcobendas siendo las 19:05 horas del día 30 de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en primera convocatoria los señores al margen citados bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Mar Rodríguez Fernández, en el aula 2 de la Universidad Popular Miguel Delibes, previa citación al efecto con objeto de celebrar la constitución de la Junta Municipal del Distrito Norte.

Se celebró la sesión con el siguiente Orden del Día:

SECRETARIO

D. ADOLFO ROYO GARCIA

Excusan su asistencia

D<sup>a</sup>. MARIA ESPIN JIMENEZ-TAJUELO (PSOE)

D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX)

### 1. CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:

Toma la palabra la Presidenta MAR RODRIGUEZ FERNANDEZ

Buenas tardes a todos y bienvenidos:

Hoy se celebra la sesión de constitución de la Junta municipal del Distrito Norte, el orden del día recoge dos puntos para esta sesión, la constitución de la Junta Municipal y la aprobación del calendario de sesiones del año 2024. A continuación, vamos a proceder al acto de constitución de la Junta municipal.

La presidenta cede la palabra al Secretario, para que explique en que consiste el acto de toma de posesión, previo a la constitución de la Junta Municipal.

Existiendo quorum de mayoría Absoluta (6), necesaria para la constitución, conforme establece el artículo 10.1. del ROP y el artículo 37.4 del ROF y conforme al art.124 ROGA se explica la composición de JMD.

Artículo 124. Composición. La Junta de Distrito estará compuesta por los siguientes miembros:

- El Presidente de la Junta de Distrito, que lo será el Concejal de Distrito.
- Siete vocales, que serán concejales, nombrados por la Alcaldesa a propuesta del Portavoz de los distintos grupos municipales. Los siete concejales se distribuirán en número proporcional a la representación de sus

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	14/03/2024 11:38:06
	Maria del Mar Rodriguez Fernandez	Firmado	13/03/2024 15:38:24
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación			

respectivos grupos municipales en el Pleno, manteniendo las mayorías. Estos vocales formarán parte de la Junta con voz y voto.

- Tres vocales vecinos del Distrito, nombrados por la Alcaldesa a propuesta de la Asamblea del Distrito. Estos vocales formarán parte de la Junta con voz y voto.
- Dos representantes de entidades sectoriales, tales como entidades culturales, deportivas, educativas, etc., inscritas igualmente en el Registro Municipal de Entidades, nombrados por la Alcaldesa a propuesta de las entidades, siendo indelegable su representación. Estos vocales, de igual modo, formarán parte de la Junta con voz, pero sin voto.

El Decreto Alcalde-Presidente nº 9686 de 26 de junio de 2023, designa **Presidente del Distrito Norte** a:

D. MAR RODRIGUEZ FERNANDEZ

El Decreto Alcalde-Presidente 16767 de 20/11/2023, designa Vocales-**Concejales del PP** de la Junta Municipal de Distrito Norte a:

D. Fernando Martínez Rodríguez (Vicepresidente)  
D. Concha Villalón Blesa  
D<sup>a</sup>. Jesús Tortosa Alameda

El Decreto Alcalde-Presidente Nº: 16768 Fecha: 20/11/2023, designa Vocales-**Concejales del PSOE** de la Junta Municipal de Distrito Norte a:

D. María Espín Jiménez-Tajuelo  
D. Ana Sotos Montalvo

El Decreto Alcalde-Presidente nº 16921 de 22/11/2023, designa Vocales-**Concejales de VOX** de la Junta Municipal de Distrito Norte a:

D. Miguel Guadalfajara Rozas

El Decreto Alcalde-Presidente nº 16592 de 17/11/2023, designa Vocales-**Concejales de Grupo Mixto Mas Madrid** de la Junta Municipal de Distrito Norte a:

D. Mariano Cañas Velasco

El Decreto Alcalde-Presidente nº 16448 de 16/11/2023, designa Vocales-**Vecinos** de la Junta Municipal de Distrito Norte a:

D. Francisco Rodríguez Checa  
D<sup>a</sup>. Antonio Navarro Campillo  
D<sup>a</sup>. José Antonio Gómez Maya

Se llevo a cabo, de manera individualizada el juramento o promesa del cargo, con la Constitución como documento de veracidad, conforme establece la L.O. 5/1985 de Régimen General Electoral y el R. Decreto 707 / 1979 de 5 de abril por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas.

“Prometo/juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal Concejales / vocal Vecino de la Junta Municipal del Distrito Norte, así como

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	14/03/2024 11:38:06
	Maria del Mar Rodriguez Fernandez	Firmado	13/03/2024 15:38:24
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación			

guardar y hacer guardar la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico inherente a mi cargo.”

Una vez finalizada la lectura firmaron individualmente una declaración de responsabilidad en la que manifiestan no estar incurso en ninguno de los supuestos de inelegibilidad, o incompatibilidad de aplicación para los miembros de la JMD.

A continuación, proceden a jurar o prometer su cargo:

- **Partido Popular:**  
Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte D. Fernando Martínez Rodríguez  
Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, D<sup>a</sup>. Concha Villalón Blesa,  
Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, D. Jesús Tortosa Alameda
- **Partido Socialista Obrero Español**  
Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, D<sup>a</sup>. María Espín Jiménez-Tajuelo,  
Vocal de la Junta Municipal de Distrito Norte, D<sup>a</sup> Ana Sotos Montalvo
- **VOX:**  
Vocal de la Junta Municipal de Norte, D. Miguel Guadalfajara rozas.
- **Vocales-vecinos** de la Junta Municipal de Distrito Norte:  
  
D<sup>a</sup> Francisco Rodríguez Checa  
D. Antonio Navarro Campillo  
D. José Antonio Gómez Maya

Terminado el juramento/promesa y la firma individualizada de la declaración de responsabilidad e incompatibilidad toma la palabra el Presiente dando por Constituida la Junta Municipal del Distrito Norte.

## 2. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE.

La Presienta propone, de conformidad con el art. 2 .5º del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, la celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al año 2020, a celebrar a las 19,00 h.

- 08 febrero, 21 marzo, 23 mayo, 11 Julio, 03 octubre, 28 noviembre

Visto lo anteriormente expuesto se procede a la votación resultando la propuesta aprobada por unanimidad.

La Presidenta proclama el acuerdo.

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	14/03/2024 11:38:06
	Maria del Mar Rodriguez Fernandez	Firmado	13/03/2024 15:38:24
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación			

Turno de intervenciones:

Sr. Montenegro, espera que este sea un espacio de participación, en que cada uno busque lo mejor para este distrito, que seguro será el mas importante con los proyectos de Valgrande y el Parque forestal.

Sra. Sotos, Le gustaría que fuese un espacio de participación y que se trajeran los asuntos que se han planteado en las Asambleas de Distrito.

Sr. Cañas, que sea participativo y que se escuche a los vecinos.

Sr. Navarro, le gustaría que este fuese un espacio de dialogo y que lo que se apruebe se lleve a cabo.

Sr. Gómez, si se aportan ideas y proyectos nuevos, sería fantástico para los vecinos del Distrito.

Sr. Rodríguez, lleva desde 2010 trabajando en la participación y quiere que todos los vecinos aporten ideas.

Presidenta, se ha iniciado una nueva andadura, se apuesta por la dinamización, por ser un lugar de encuentro, para que juntos podamos mejorar, se han aportado mayores recursos para la atención a los vecinos y la coordinación de los servicios, asistimos a las reuniones de las Comunidades de vecinos, a los colegios, estamos incrementando la limpieza, y la seguridad.

El resultado ha sido identificar mas problemas, han aumentado las incidencias que se han trasladado a los servicios para su solución.

Es el principio de una larga trayectoria que iremos realizando juntos todos los miembros de la Junta Municipal.

Quiero felicitar las Navidades, y nos vemos el día 8 con muchas ganas e ilusión.

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Presidenta se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y veinte minutos del día reseñado, extendiéndose por mí el Secretario, la presente acta, en la que se da fe de todo lo actuado.

VºBº  
PRESIDENTA DISTRITO NORTE

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Mar Rodríguez Fernández

Fdo. Adolfo Royo García

Código Seguro De Verificación		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adolfo Royo Garcia	Firmado	14/03/2024 11:38:06
	Maria del Mar Rodriguez Fernandez	Firmado	13/03/2024 15:38:24
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación			